

## **ÍNDICE GENERAL**

<b>1. Introducción</b>	<b>1</b>
1.1. Marco legislativo	2
1.2. Materia de Geografía e Historia	2
<b>2. Competencias específicas y criterios de evaluación asociados</b>	<b>3</b>
<b>3. Concreción, agrupamiento y secuenciación de los saberes básicos y de los criterios de evaluación en unidades didácticas</b>	<b>7</b>
<b>4. Procedimientos e instrumentos de evaluación</b>	<b>18</b>
<b>5. Criterios de calificación</b>	<b>18</b>
<b>6. Características de la evaluación inicial, criterios para su valoración, así como las consecuencias de sus resultados en la programación</b>	<b>19</b>
<b>7. Actuaciones generales de atención a las diferencias individuales y adaptaciones curriculares para el alumnado que las precise</b>	<b>20</b>
<b>8. Plan de seguimiento personal para el alumnado que no promociona</b>	<b>21</b>
<b>9. Plan de refuerzo personalizado para materias no superadas</b>	<b>21</b>
<b>10. Estrategias didácticas y metodológicas: organización, recursos, agrupamientos, enfoques de enseñanza, criterios para la elaboración de situaciones de aprendizaje y otros elementos que se consideren necesarios</b>	<b>21</b>
<b>11. Plan lector</b>	<b>23</b>
<b>12. Tratamiento de los elementos transversales.</b>	<b>24</b>
<b>13. Plan de utilización de las tecnologías digitales.</b>	<b>25</b>
<b>14. Actividades complementarias y extraescolares</b>	<b>25</b>
<b>15. Mecanismos de revisión, evaluación y modificación de las programaciones didácticas en relación con los resultados académicos y procesos de mejora</b>	<b>27</b>

## **1. Introducción**

### **1.1. Marco legislativo**

- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, modificada por la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre.
- Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.
- Orden ECD/867/2024, de 25 de julio por la que se modifica la Orden ECD/1172/2022, de 2 de agosto por la que se aprueba el currículo y las características de la evaluación de la Educación Secundaria Obligatoria y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón.

### **1.2. Materia de Geografía e Historia**

La materia de Geografía e Historia contribuye a que el alumno pueda percibir, analizar y comprender la realidad diversa y cambiante a través del tiempo y el espacio. El alumnado ha de completar una formación que le ha de capacitar para construir una identidad y autonomía con criterios propios para poder interactuar en el entorno cercano y para comprender complejidad de la sociedad actual en la que se plantean dilemas, retos y desafíos relacionados, especialmente, con la sostenibilidad del planeta y el bienestar de la Humanidad en el futuro.

El desarrollo competencial específico de la materia, por su carácter comprensivo e integrador, es fundamental a la hora de conformar el Perfil de salida del alumnado al terminar la enseñanza básica: el trabajo sobre la información y sus fuentes, la contextualización de los aprendizajes en el entorno local y global, el interés por los Objetivos de Desarrollo Sostenible, el ejercicio de la solidaridad y la cohesión social, el respeto a la diversidad cultural y a las diferentes identidades, la valoración y conservación del patrimonio, la defensa de la igualdad real entre hombres y mujeres, así como la lucha contra cualquier discriminación. Todas estas competencias han de ser adquiridas por el alumnado para poder interactuar en el entorno y comprender las relaciones humanas y con el medio que les rodea asumiendo derechos y responsabilidades con criterios éticos y cívicos.

El pensamiento geográfico, como conocimiento del espacio, y el pensamiento histórico, como comprensión del pasado, han de plantearse desde una visión funcional, activa, abierta y flexible para que sus distintos saberes se conjuguen en la formación integral del alumnado.

La materia está organizada en tres bloques: Retos del mundo actual, Sociedades y territorios y Compromiso cívico local y global.

**2. Competencias específicas y criterios de evaluación asociados**

<b>GEOGRAFÍA E HISTORIA</b>		
<b>COMPETENCIA ESPECÍFICA</b>	<b>CRITERIO DE EVALUACIÓN</b>	<b>PERFIL DE SALIDA</b>
CE.GH.1. Buscar, seleccionar, tratar y organizar información sobre temas relevantes del presente y del pasado, usando críticamente fuentes históricas y geográficas, para adquirir conocimientos, elaborar y expresar contenidos en varios formatos.	1.1. Elaborar contenidos propios en distintos formatos, mediante aplicaciones y estrategias de recogida y representación de datos más complejas, usando y contrastando críticamente fuentes fiables, tanto analógicas como digitales, del presente y de la historia contemporánea, identificando la desinformación y la manipulación. 1.2. Establecer conexiones y relaciones entre los conocimientos e informaciones adquiridos, elaborando síntesis interpretativas y explicativas, mediante informes, estudios o dossiers informativos, que reflejen un dominio y consolidación de los contenidos tratados. 1.3. Transferir adecuadamente la información y el conocimiento por medio de narraciones, pósteres, presentaciones, exposiciones orales, medios audiovisuales y otros productos.	<b>CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CD2 ,CC1</b>
CE.GH.2. Indagar, argumentar y elaborar productos propios sobre problemas geográficos, históricos y sociales que resulten relevantes en la actualidad, desde lo local a lo global, para desarrollar un pensamiento crítico, respetuoso con las diferencias, que contribuya a la construcción de la propia identidad y a enriquecer el acervo común.	2.1. Generar productos originales y creativos mediante la reelaboración de conocimientos previos a través de herramientas de investigación que permitan explicar problemas presentes y pasados de la Humanidad a distintas escalas temporales y espaciales, de lo local a lo global, utilizando conceptos, situaciones y datos relevantes. 2.2. Producir y expresar juicios y argumentos personales y críticos de forma abierta y respetuosa, haciendo patente la propia identidad y enriqueciendo el acervo común en el contexto del mundo actual, sus retos y sus conflictos desde una perspectiva sistémica y global.	<b>CCL1, CCL2, CD2, CC1, CC3, CE3, CCEC3</b>
CE.GH.3. Conocer los principales desafíos a los que se han enfrentado distintas sociedades a lo largo del tiempo, identificando las causas y	3.1. Conocer los Objetivos de Desarrollo Sostenible, realizando propuestas que contribuyan a su logro, aplicando métodos y proyectos de investigación e	<b>STEM3, STEM4, STEM5, CPSAA3, CC3, C4, CE1, CCEC1</b>

<p>consecuencias de los cambios producidos y los problemas a los que se enfrentan en la actualidad, mediante el desarrollo de proyectos de investigación y el uso de fuentes fiables, para realizar propuestas que contribuyan al desarrollo sostenible.</p>	<p>inciendiando en el uso de mapas y otras representaciones gráficas, así como de medios accesibles de interpretación de imágenes. 3.2 Entender y afrontar, desde un enfoque ecosocial, problemas y desafíos pasados, actuales o futuros de las sociedades contemporáneas teniendo en cuenta sus relaciones de interdependencia y ecodependencia. 3.3. Utilizar secuencias cronológicas complejas en las que identificar, comparar y relacionar hechos y procesos en diferentes períodos y lugares históricos (simultaneidad, duración, causalidad), utilizando términos y conceptos específicos del ámbito de la Historia y de la Geografía. 3.4. Analizar procesos de cambio histórico y comparar casos de la historia y la geografía a través del uso de fuentes de información diversas, teniendo en cuenta las transformaciones de corta y larga duración (coyuntura y estructura), las continuidades y permanencias en diferentes períodos y lugares.</p>	
<p>CE.GH.4. Identificar y analizar los elementos del paisaje y su articulación en sistemas complejos naturales, rurales y urbanos, así como su evolución en el tiempo, interpretando las causas de las transformaciones y valorando el grado de equilibrio existente en los distintos ecosistemas, para promover su conservación, mejora y uso sostenible.</p>	<p>4.1. Identificar los elementos del entorno y comprender su funcionamiento como un sistema complejo por medio del análisis multicausal de sus relaciones naturales y humanas, presentes y pasadas, valorando el grado de conservación y de equilibrio dinámico. 4.2. Idear y adoptar, cuando sea posible, comportamientos y acciones que contribuyan a la conservación y mejora del entorno natural, rural y urbano, a través del respeto a todos los seres vivos, mostrando comportamientos orientados al logro de un desarrollo sostenible de dichos entornos, y defendiendo el acceso universal, justo y equitativo a los recursos que nos ofrece el planeta.</p>	<p><b>CPSAA2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1</b></p>
<p>CE.GH.5. Analizar de forma crítica planteamientos históricos y geográficos explicando la construcción de los sistemas democráticos y los principios constitucionales que rigen la vida en comunidad, así como asumiendo los deberes y derechos propios de nuestro marco de convivencia, para promover la participación ciudadana y la cohesión social.</p>	<p>5.1. Conocer, valorar y ejercitar responsabilidades, derechos y deberes y actuar en favor de su desarrollo y afirmación, a través del conocimiento de nuestro ordenamiento jurídico y constitucional, de la comprensión y puesta en valor de nuestra memoria democrática y de los aspectos fundamentales que la conforman, de la contribución de los hombres y mujeres a la misma y la defensa de nuestros valores constitucionales. 5.2. Reconocer movimientos y causas que generen una conciencia solidaria, promuevan la cohesión social, y trabajen para la eliminación de la desigualdad, especialmente la motivada por cuestión de género, y para el pleno desarrollo de la ciudadanía, mediante la movilización de conocimientos y estrategias de participación, trabajo en equipo, mediación y resolución pacífica de conflictos.</p>	<p><b>CCL5, CC1, CC2, CCEEC1</b></p>

<p>CE.GH.6. Comprender los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la realidad multicultural en la que vivimos, conociendo y difundiendo la historia y cultura de las minorías étnicas presentes en nuestro país y valorando la aportación de los movimientos en defensa de la igualdad y la inclusión, para reducir estereotipos, evitar cualquier tipo de discriminación y violencia, y reconocer la riqueza de la diversidad.</p>	<p>6.1. Rechazar actitudes discriminatorias y reconocer la riqueza de la diversidad, a partir del análisis de la relación entre los aspectos geográficos, históricos, ecosociales y culturales que han conformado la sociedad globalizada y multicultural actual, y del conocimiento de la aportación de los movimientos en defensa de los derechos de las minorías y en favor de la inclusión y la igualdad real, especialmente de las mujeres y de otros colectivos discriminados.</p> <p>6.2. Contribuir al bienestar individual y colectivo a través del diseño, exposición y puesta en práctica de iniciativas orientadas a promover un compromiso activo con los valores comunes, la mejora del entorno y el servicio a la comunidad.</p>	<p><b>CCL5, CPSAA3, CC1                  CC2, CC3, CCEC1</b></p>
<p>CE.GH.7. Identificar los fundamentos que sostienen las diversas identidades propias y las ajenas, a través del conocimiento y puesta en valor del patrimonio material e inmaterial que compartimos para conservarlo y respetar los sentimientos de pertenencia, así como para favorecer procesos que contribuyan a la cohesión y solidaridad territorial en orden a los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.</p>	<p>7.1. Reconocer los rasgos que van conformando la identidad propia y de los demás, la riqueza de las identidades múltiples en relación con distintas escalas espaciales, a través de la investigación y el análisis de sus fundamentos geográficos, históricos, artísticos, ideológicos y lingüísticos, y el reconocimiento de sus expresiones culturales.</p> <p>7.2. Conocer y contribuir a conservar el patrimonio material e inmaterial común, respetando los sentimientos de pertenencia y adoptando compromisos con principios y acciones orientadas a la cohesión y la solidaridad territorial de la comunidad política, los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.</p>	<p><b>CP3, CPSAA1, CC1, CC2                  CC3, CCEC1</b></p>
<p>CE.GH.8. Tomar conciencia del papel de los ciclos demográficos, el ciclo vital, las formas de vida y las relaciones intergeneracionales y de dependencia en la sociedad actual y su evolución a lo largo del tiempo, analizándolas de forma crítica, para promover alternativas saludables, sostenibles, enriquecedoras y respetuosas con la dignidad humana y el compromiso con la sociedad y el entorno.</p>	<p>8.1. Adoptar un papel activo y comprometido con el entorno, de acuerdo con aptitudes, aspiraciones, intereses y valores propios, a partir del análisis crítico de la realidad económica, de la distribución y gestión del trabajo, y la adopción de hábitos responsables, saludables, sostenibles y respetuosos con la dignidad humana y la de otros seres vivos, así como de la reflexión ética ante los usos de la tecnología y la gestión del tiempo libre.</p> <p>8.2 Reconocer las iniciativas de la sociedad civil, reflejadas en asociaciones y entidades sociales, adoptando actitudes de participación y transformación en el ámbito local y comunitario, especialmente en el ámbito de las relaciones intergeneracionales.</p>	<p><b>STEM5, CD4, CPSAA2                  CPSAA5, CC1, CC2, CC3</b></p>
<p>CE.GH.9. Conocer y valorar la importancia de la seguridad integral ciudadana en la cultura de convivencia nacional e internacional, reconociendo la contribución del Estado, sus</p>	<p>9.1. Interpretar y explicar de forma argumentada la conexión de España con los grandes procesos históricos de la época contemporánea, valorando lo que han supuesto para su evolución y señalando las aportaciones de sus habitantes a lo</p>	<p><b>CCL2, CC1, CC2, CC3,                  CC4, CE1, CCEC1</b></p>

instituciones y otras entidades sociales a la ciudadanía global, a la paz, a la cooperación internacional y al desarrollo sostenible, para promover la consecución de un mundo más seguro, solidario, sostenible y justo.

largo de la historia, así como las aportaciones del Estado y sus instituciones a la cultura europea y mundial.

9.2. Contribuir a la consecución de un mundo más seguro, justo, solidario y sostenible, a través del análisis de los principales conflictos del presente y el reconocimiento de las instituciones del Estado, y de las asociaciones civiles que garantizan la seguridad integral y la convivencia social, así como de los compromisos internacionales de nuestro país en favor de la paz, la seguridad, la cooperación, la sostenibilidad, los valores democráticos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

### **3. Concreción, agrupamiento y secuenciación de los saberes básicos y de los criterios de evaluación en unidades didácticas**

<b>Eval.</b>	<b>Unidad</b>	<b>Saber básico</b>	<b>Concreción</b>	<b>ODS</b>	<b>Crit. Ev.</b>
<b>1ª</b>	<b>1. La crisis del Antiguo Régimen</b>	4 SBA 1: ODS 4 SBA 2: Sociedad de la información. Búsqueda y tratamiento de la información. 4 SBA 3: Cultura mediática: análisis y comentario de textos, mapas, esquemas y síntesis, gráficos, imágenes. 4 SBA 4: Lo global y lo local. Investigación en CCSS 4 SBA 5: Igualdad de género. 4 SBB 1: Métodos básicos de investigación. 4 SBB 2: Las fuentes históricas y arqueológicas. 4 SBB 3: Tiempo histórico. 4 SBB 4: Conciencia histórica. Juicios propios ante problemas de actualidad. Presentaciones y debates. 4 SBB 7: Formaciones identitarias. Ideologías, nacionalismos y movimientos supranacionales 4 SBB 8: Interpretación del territorio y del paisaje. Éxodo rural y concentración urbana. 4 SBB 9: Transformaciones científicas y tecnológicas. Movimiento sociales. Medios de comunicación. 4 SBB 10: La ley como contrato social. Constitucionalismo. Derechos y libertades. 4 SBC 1: Dignidad humana y derechos universales. 4 SBC 11: Instituciones del Estado que garantizan la seguridad integral y la convivencia social. Compromisos internacionales del Estado español. 4 SBC 12: Las emociones y el contexto cultural.	Del Antiguo Régimen a la Edad Contemporánea: - Demografía: el ciclo demográfico del Antiguo Régimen, el modelo de transición y el ciclo demográfico moderno. - Sociedad: de la sociedad estamental a la sociedad de clases. - Política: de la monarquía autoritaria y el absolutismo al liberalismo político. - Economía: de la economía agraria, gremial y mercantilista a la economía liberal y capitalista. - Teorías económicas: Mercantilismo, Fisiocracia y Liberalismo económico.	<b>ODS 15</b>	CE.GH.1.1 CE.GH.1.2. CE.GH.1.3. CE.GH.2.1. CE.GH.2.2. CE.GH.3.1. CE.GH.3.2. CE.GH.3.3. CE.GH.3.4. CE.GH.5.1. CE.GH.5.2. CE.GH.6.1. CE.GH.6.2. CE.GH.7.1 CE.GH.7.2. CE.GH.8.1 CE.GH.8.2. CE.GH.9.1. CE.GH.9.2.

			<ul style="list-style-type: none"> <li>- Definición de conceptos.</li> <li>- Comentario de textos.</li> <li>- Elaboración de gráficas.</li> </ul>		
1ª	2. La Revolución liberal en España	<p>4 SBA 1: ODS 4 SBA 2: Sociedad de la información. Búsqueda y tratamiento de la información. 4 SBA 3: Cultura mediática: análisis y comentario de textos, mapas, esquemas y síntesis, gráficos, imágenes. 4 SBA 4: Lo global y lo local. Investigación en CCSS 4 SBA 5: Igualdad de género. 4 SBB 1: Métodos básicos de investigación. 4 SBB 2: Las fuentes históricas y arqueológicas. 4 SBB 3: Tiempo histórico. 4 SBB 4: Conciencia histórica. Juicios propios ante problemas de actualidad. Presentaciones y debates. 4 SBB 5: España ante la modernidad. Transformación de la España contemporánea. 4 SBB 7: Formaciones identitarias. Ideologías, nacionalismos y movimientos supranacionales 4 SBB 10: La ley como contrato social. Constitucionalismo. Derechos y libertades. 4 SBB 11: La memoria democrática. Víctimas y reparación. Principio de Justicia Universal. 4 SBC 1: Dignidad humana y derechos universales. 4 SBC 5: Ciudadanía ética digital. 4 SBC 6: Compromiso cívico y participación ciudadana. Gestión pacífica de conflictos y apoyo a las víctimas. 4 SBC 8: El patrimonio como bien y como recurso 4 SBC 10: Igualdad real entre hombres y mujeres. 4 SBC 11: Instituciones del Estado que garantizan la seguridad integral y la convivencia social. Compromisos internacionales del Estado español.</p>	<p>La Revolución liberal en España.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- El contexto liberal europeo.</li> <li>- La guerra de la Independencia.</li> <li>- Fernando VII.</li> <li>- Isabel II.</li> <li>- El Sexenio revolucionario.</li> <li>- Eje cronológico del s. XIX.</li> <li>- Comparativa de constituciones.</li> <li>- Evolución de tendencias y partidos políticos.</li> <li>- Definición de conceptos.</li> <li>- Comentario de textos.</li> <li>- Comentario de obras de arte.</li> <li>- Biografías de personajes relevantes.</li> </ul>	<p><b>ODS 14</b> <b>ODS 15</b></p>	<p>CE.GH.1.1 CE.GH.1.2. CE.GH.1.3. CE.GH.2.1. CE.GH.2.2. CE.GH.3.1. CE.GH.3.2. CE.GH.3.3. CE.GH.3.4. CE.GH.5.1. CE.GH.5.2. CE.GH.6.1. CE.GH.6.2. CE.GH.7.1 CE.GH.7.2. CE.GH.8.1 CE.GH.8.2. CE.GH.9.1. CE.GH.9.2.</p>



1ª	3. La transformación económica en el s. XIX en España	<ul style="list-style-type: none"> <li>- 4 SBA 1: ODS</li> <li>- 4 SBA 2: Sociedad de la información. Búsqueda y tratamiento de la información.</li> <li>- 4 SBA 3: Cultura mediática: análisis y comentario de textos, mapas, esquemas y síntesis, gráficos, imágenes.</li> <li>- 4 SBA 4: Lo global y lo local. Investigación en CCSS</li> <li>- 4 SBA 5: Igualdad de género.</li> <li>- 4 SBA 6: Diversidad social, etnocultural y de género (migraciones y diversidad como riqueza cultural).</li> <li>- 4 SBB 1: Métodos básicos de investigación.</li> <li>- 4 SBB 2: Las fuentes históricas y arqueológicas.</li> <li>- 4 SBB 3: Tiempo histórico.</li> <li>- 4 SBB 4: Conciencia histórica. Juicios propios ante problemas de actualidad. Presentaciones y debates.</li> <li>- 4 SBB 5: España ante la modernidad. Transformación de la España contemporánea.</li> <li>- 4 SBB 6: Transformación humana del territorio y distribución desigual de los recursos. El Estado del bienestar.</li> <li>- 4 SBB 8: Interpretación del territorio y del paisaje. Éxodo rural y concentración urbana.</li> <li>- 4 SBB 9: Transformaciones científicas y tecnológicas. Movimiento sociales. Medios de comunicación.</li> <li>- 4 SBB 10: La ley como contrato social. Constitucionalismo. Derechos y libertades.</li> <li>- 4 SBC 1: Dignidad humana y derechos universales.</li> <li>- 4 SBC 2: Diversidad social y multiculturalidad.</li> <li>- 4 SBC 3: Responsabilidad ecosocial. Agentes de cambio.</li> <li>- 4 SBC 11: Instituciones del Estado que garantizan la seguridad integral y la convivencia social. Compromisos internacionales del Estado español.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La primera Revolución industrial en Gran Bretaña.</li> <li>- Evolución demográfica en España.</li> <li>- La Economía española: agricultura, industria, transporte y sector bancario.</li> <li>- Definición de conceptos.</li> <li>- Elaboración de ejes cronológicos.</li> <li>- Comentario de textos.</li> <li>- Elaboración de gráficas.</li> </ul>	<p><b>ODS 6</b>  <b>ODS 14</b>  <b>ODS 15</b></p>	<p>CE.GH.1.1                  CE.GH.1.2.                  CE.GH.1.3.                  CE.GH.2.1.                  CE.GH.2.2.                  CE.GH.3.1.                  CE.GH.3.2.                  CE.GH.3.3.                  CE.GH.3.4.                  CE.GH.5.1.                  CE.GH.5.2.                  CE.GH.6.1.                  CE.GH.6.2.                  CE.GH.7.1                  CE.GH.7.2.                  CE.GH.8.1                  CE.GH.8.2.                  CE.GH.9.1.                  CE.GH.9.2.</p>
2ª	4. Sociedad, movimiento	<p>4 SBA 1: ODS                  4 SBA 2: Sociedad de la información. Búsqueda y tratamiento de la información.</p>	<p>Las clases sociales.                  El movimiento obrero en el s.</p>	<p><b>ODS 13</b>  <b>ODS 15</b></p>	<p>CE.GH.1.1                  CE.GH.1.2.</p>

	<p>obrero y manifestaciones artísticas en la España del s. XIX</p>	<p>4 SBA 3: Cultura mediática: análisis y comentario de textos, mapas, esquemas y síntesis, gráficos, imágenes.                  4 SBA 4: Lo global y lo local. Investigación en CCSS                  4 SBA 5: Igualdad de género.                  4 SBA 6: Diversidad social, etnocultural y de género (migraciones y diversidad como riqueza cultural).                  4 SBB 1: Métodos básicos de investigación.                  4 SBB 2: Las fuentes históricas y arqueológicas.                  4 SBB 3: Tiempo histórico.                  4 SBB 4: Conciencia histórica. Juicios propios ante problemas de actualidad. Presentaciones y debates.                  4 SBB 5: España ante la modernidad. Transformación de la España contemporánea.                  4 SBB 6: Transformación humana del territorio y distribución desigual de los recursos. El Estado del bienestar.                  4 SBB 7: Formaciones identitarias. Ideologías, nacionalismos y movimientos supranacionales.                  4 SBB 9: Transformaciones científicas y tecnológicas. Movimiento sociales. Medios de comunicación.                  4 SBB 10: La ley como contrato social. Constitucionalismo. Derechos y libertades.                  4 SBB 11: La memoria democrática. Víctimas y reparación. Principio de Justicia Universal.                  4 SBC 1: Dignidad humana y derechos universales.                  4 SBC 2: Diversidad social y multiculturalidad.                  4 SBC 6: Compromiso cívico y participación ciudadana. Gestión pacífica de conflictos y apoyo a las víctimas.                  4 SBC 7: Servicio a la comunidad. Responsabilidad.                  4 SBC 9: Cohesión social e integración.                  4 SBC 10: Igualdad real entre hombres y mujeres.                  4 SBC 11: Instituciones del Estado que garantizan la seguridad integral y la convivencia social. Compromisos internacionales del Estado español.                  4 SBC 12: Las emociones y el contexto cultural.</p>	<p>XIX</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Marxismo.</li> <li>- Anarquismo.</li> </ul> <p>Manifestaciones artísticas en el s. XIX español.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Definición de conceptos.</li> <li>- Comentario de textos.</li> <li>- Comentario de obras de arte.</li> <li>- Biografías de personajes relevantes.</li> </ul>	<p>CE.GH.1.3.                  CE.GH.2.1.                  CE.GH.2.2.                  CE.GH.3.1.                  CE.GH.3.2.                  CE.GH.3.3.                  CE.GH.3.4.                  CE.GH.5.1.                  CE.GH.5.2.                  CE.GH.6.1.                  CE.GH.6.2.                  CE.GH.7.1                  CE.GH.7.2.                  CE.GH.8.1                  CE.GH.8.2.                  CE.GH.9.1.                  CE.GH.9.2.</p>
--	--	--	---	---

2ª	5. De la Restauración a la dictadura de Primo de Rivera.	<p>4 SBA 1: ODS                  4 SBA 2: Sociedad de la información. Búsqueda y tratamiento de la información.                  4 SBA 3: Cultura mediática: análisis y comentario de textos, mapas, esquemas y síntesis, gráficos, imágenes.                  4 SBA 4: Lo global y lo local. Investigación en CCSS                  4 SBA 5: Igualdad de género.                  4 SBA 6: Diversidad social, etnocultural y de género (migraciones y diversidad como riqueza cultural).                  4 SBB 1: Métodos básicos de investigación.                  4 SBB 2: Las fuentes históricas y arqueológicas.                  4 SBB 3: Tiempo histórico.                  4 SBB 4: Conciencia histórica. Juicios propios ante problemas de actualidad. Presentaciones y debates.                  4 SBB 5: España ante la modernidad. Transformación de la España contemporánea.                  4 SBB 6: Transformación humana del territorio y distribución desigual de los recursos. El Estado del bienestar.                  4 SBB 7: Formaciones identitarias. Ideologías, nacionalismos y movimientos supranacionales                  4 SBB 8: Interpretación del territorio y del paisaje. Éxodo rural y concentración urbana.                  4 SBB 9: Transformaciones científicas y tecnológicas. Movimiento sociales. Medios de comunicación.                  4 SBB 10: La ley como contrato social. Constitucionalismo. Derechos y libertades.                  4 SBC 1: Dignidad humana y derechos universales.                  4 SBC 2: Diversidad social y multiculturalidad.                  4 SBC 10: Igualdad real entre hombres y mujeres.                  4 SBC 11: Instituciones del Estado que garantizan la seguridad integral y la convivencia social. Compromisos internacionales del Estado español.                  4 SBC 12: Las emociones y el contexto cultural.</p>	<p>La Restauración.                  - El caciquismo.                  - La crisis del 98.                  Alfonso XIII.                  La Dictadura de Primo de Rivera.                  Economía y sociedad en la Restauración y en el primer tercio del s. XX                  - Definición de conceptos.                  - Elaboración de ejes cronológicos.                  - Comentario de textos.                  - Elaboración y comentario de gráficas.                  - Comentario de obras de arte.                  - Biografías de personajes relevantes.</p>	<p><b>ODS 6</b>  <b>ODS 12</b>  <b>ODS 13</b>  <b>ODS 15</b>  <b>ODS 17</b></p>	<p>CE.GH.1.1                  CE.GH.1.2.                  CE.GH.1.3.                  CE.GH.2.1.                  CE.GH.2.2.                  CE.GH.3.1.                  CE.GH.3.2.                  CE.GH.3.3.                  CE.GH.3.4.                  CE.GH.5.1.                  CE.GH.5.2.                  CE.GH.6.1.                  CE.GH.6.2.                  CE.GH.7.1                  CE.GH.7.2.                  CE.GH.8.1                  CE.GH.8.2.                  CE.GH.9.1.                  CE.GH.9.2.</p>
2ª	6. La II	4 SBA 1: ODS	II República	<b>ODS 5</b>	CE.GH.1.1

	<p>República y la Guerra Civil</p>	<p>4 SBA 2: Sociedad de la información. Búsqueda y tratamiento de la información. 4 SBA 3: Cultura mediática: análisis y comentario de textos, mapas, esquemas y síntesis, gráficos, imágenes. 4 SBA 4: Lo global y lo local. Investigación en CCSS 4 SBA 5: Igualdad de género. 4 SBA 6: Diversidad social, etnocultural y de género (migraciones y diversidad como riqueza cultural). 4 SBB 1: Métodos básicos de investigación. 4 SBB 2: Las fuentes históricas y arqueológicas. 4 SBB 3: Tiempo histórico. 4 SBB 4: Conciencia histórica. Juicios propios ante problemas de actualidad. Presentaciones y debates. 4 SBB 5: España ante la modernidad. Transformación de la España contemporánea. 4 SBB 6: Transformación humana del territorio y distribución desigual de los recursos. El Estado del bienestar. 4 SBB 7: Formaciones identitarias. Ideologías, nacionalismos y movimientos supranacionales 4 SBB 8: Interpretación del territorio y del paisaje. Éxodo rural y concentración urbana. 4 SBB 9: Transformaciones científicas y tecnológicas. Movimiento sociales. Medios de comunicación. 4 SBB 10: La ley como contrato social. Constitucionalismo. Derechos y libertades. 4 SBB 11: La memoria democrática. Víctimas y reparación. Principio de Justicia Universal. 4 SBC 1: Dignidad humana y derechos universales. 4 SBC 2: Diversidad social y multiculturalidad. 4 SBC 6: Compromiso cívico y participación ciudadana. Gestión pacífica de conflictos y apoyo a las víctimas. 4 SBC 7: Servicio a la comunidad. Responsabilidad. 4 SBC 8: El patrimonio como bien y como recurso 4 SBC 9: Cohesión social e integración.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Constitución de 1931 y reformas legislativas.</li> <li>- Ideologías y fuerzas políticas en la II República.</li> <li>- Desarrollo político.</li> </ul> <p>Guerra Civil</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- El golpe de Estado militar</li> <li>- Evolución de la guerra</li> <li>- La internacionalización de la guerra</li> <li>- Consecuencias de la guerra.</li> <li>- Definición de conceptos.</li> <li>- Elaboración de ejes cronológicos.</li> <li>- Comentario de textos.</li> <li>- Elaboración y comentario de gráficas.</li> <li>- Comentario de obras de arte.</li> <li>- Biografías de personajes relevantes.</li> </ul>	<p><b>ODS 9</b> <b>ODS 10</b> <b>ODS 12</b> <b>ODS 14</b> <b>ODS 15</b> <b>ODS 16</b></p>	<p>CE.GH.1.2. CE.GH.1.3. CE.GH.2.1. CE.GH.2.2. CE.GH.3.1. CE.GH.3.2. CE.GH.3.3. CE.GH.3.4. CE.GH.5.1. CE.GH.5.2. CE.GH.6.1. CE.GH.6.2. CE.GH.7.1 CE.GH.7.2. CE.GH.8.1 CE.GH.8.2. CE.GH.9.1. CE.GH.9.2.</p>
--	------------------------------------	---	--	---	--

		<p>4 SBC 10: Igualdad real entre hombres y mujeres.                  4 SBC 11: Instituciones del Estado que garantizan la seguridad integral y la convivencia social.                  Compromisos internacionales del Estado español.                  4 SBC 12: Las emociones y el contexto cultural.</p>			
<b>3ª</b>	<b>7. La dictadura franquista</b>	<p>4 SBA 1: ODS                  4 SBA 2: Sociedad de la información. Búsqueda y tratamiento de la información.                  4 SBA 3: Cultura mediática: análisis y comentario de textos, mapas, esquemas y síntesis, gráficos, imágenes.                  4 SBA 4: Lo global y lo local. Investigación en CCSS                  4 SBA 5: Igualdad de género.                  4 SBA 6: Diversidad social, etnocultural y de género (migraciones y diversidad como riqueza cultural).                  4 SBB 1: Métodos básicos de investigación.                  4 SBB 2: Las fuentes históricas y arqueológicas.                  4 SBB 3: Tiempo histórico.                  4 SBB 4: Conciencia histórica. Juicios propios ante problemas de actualidad. Presentaciones y debates.                  4 SBB 5: España ante la modernidad. Transformación de la España contemporánea.                  4 SBB 6: Transformación humana del territorio y distribución desigual de los recursos. El Estado del bienestar.                  4 SBB 7: Formaciones identitarias. Ideologías, nacionalismos y movimientos supranacionales                  4 SBB 8: Interpretación del territorio y del paisaje. Éxodo rural y concentración urbana.                  4 SBB 9: Transformaciones científicas y tecnológicas. Movimiento sociales. Medios de comunicación.                  4 SBB 10: La ley como contrato social. Constitucionalismo. Derechos y libertades.                  4 SBB 11: La memoria democrática. Víctimas y reparación. Principio de Justicia Universal.                  4 SBC 1: Dignidad humana y derechos universales.</p>	<p><b>La dictadura franquista</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Fundamentos ideológicos y bases sociales del franquismo</li> <li>- Evolución de la dictadura</li> <li>- Fin del régimen.</li> <li>- Definición de conceptos.</li> <li>- Elaboración de ejes cronológicos.</li> <li>- Comentario de textos.</li> <li>- Elaboración y comentario de gráficas.</li> <li>- Comentario de obras de arte.</li> <li>- Biografías de personajes relevantes.</li> </ul>	<p><b>ODS 5</b>  <b>ODS 6</b>  <b>ODS 9</b>  <b>ODS 10</b>  <b>ODS 11</b>  <b>ODS 12</b>  <b>ODS 14</b>  <b>ODS 15</b>  <b>ODS 16</b>  <b>ODS 17</b></p>	<p>CE.GH.1.1                  CE.GH.1.2.                  CE.GH.1.3.                  CE.GH.2.1.                  CE.GH.2.2.                  CE.GH.3.1.                  CE.GH.3.2.                  CE.GH.3.3.                  CE.GH.3.4.                  CE.GH.5.1.                  CE.GH.5.2.                  CE.GH.6.1.                  CE.GH.6.2.                  CE.GH.7.1                  CE.GH.7.2.                  CE.GH.8.1                  CE.GH.8.2.                  CE.GH.9.1.                  CE.GH.9.2.</p>

		<p>4 SBC 2: Diversidad social y multiculturalidad.                  4 SBC 6: Compromiso cívico y participación ciudadana. Gestión pacífica de conflictos y apoyo a las víctimas.                  4 SBC 8: El patrimonio como bien y como recurso                  4 SBC 9: Cohesión social e integración.                  4 SBC 10: Igualdad real entre hombres y mujeres.                  4 SBC 11: Instituciones del Estado que garantizan la seguridad integral y la convivencia social.                  Compromisos internacionales del Estado español.                  4 SBC 12: Las emociones y el contexto cultural.                  4 SBC 14: Valores del europeísmo.</p>			
<b>3ª</b>	<b>8. De la Transición a la actualidad</b>	<p>4 SBA 1: ODS                  4 SBA 2: Sociedad de la información. Búsqueda y tratamiento de la información.                  4 SBA 3: Cultura mediática: análisis y comentario de textos, mapas, esquemas y síntesis, gráficos, imágenes.                  4 SBA 4: Lo global y lo local. Investigación en CCSS                  4 SBA 5: Igualdad de género.                  4 SBA 6: Diversidad social, etnocultural y de género (migraciones y diversidad como riqueza cultural).                  4 SBB 1: Métodos básicos de investigación.                  4 SBB 2: Las fuentes históricas y arqueológicas.                  4 SBB 3: Tiempo histórico.                  4 SBB 4: Conciencia histórica. Juicios propios ante problemas de actualidad. Presentaciones y debates.                  4 SBB 5: España ante la modernidad. Transformación de la España contemporánea.                  4 SBB 6: Transformación humana del territorio y distribución desigual de los recursos. El Estado del bienestar.                  4 SBB 7: Formaciones identitarias. Ideologías, nacionalismos y movimientos supranacionales                  4 SBB 8: Interpretación del territorio y del paisaje. Éxodo rural y concentración urbana.</p>	<p>La Transición democrática</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Evolución del Estado e instituciones democráticas.                      Constitución de 1978.</li> <li>- Movimientos sociales y lucha por la igualdad</li> <li>- El Estado del bienestar</li> <li>- España en el contexto internacional.</li> <li>- Definición de conceptos.</li> <li>- Elaboración de ejes cronológicos.</li> <li>- Comentario de textos.</li> <li>- Elaboración y comentario de gráficas.</li> <li>- Comentario de obras de arte.</li> <li>- Biografías de personajes relevantes.</li> </ul>	<p><b>ODS 5</b>  <b>ODS 6</b>  <b>ODS 9</b>  <b>ODS 10</b>  <b>ODS 11</b>  <b>ODS 12</b>  <b>ODS 14</b>  <b>ODS 15</b>  <b>ODS 16</b>  <b>ODS 17</b></p>	<p>CE.GH.1.1                  CE.GH.1.2.                  CE.GH.1.3.                  CE.GH.2.1.                  CE.GH.2.2.                  CE.GH.3.1.                  CE.GH.3.2.                  CE.GH.3.3.                  CE.GH.3.4.                  CE.GH.5.1.                  CE.GH.5.2.                  CE.GH.6.1.                  CE.GH.6.2.                  CE.GH.7.1                  CE.GH.7.2.                  CE.GH.8.1                  CE.GH.8.2.                  CE.GH.9.1.                  CE.GH.9.2.</p>

		<p>4 SBB 9: Transformaciones científicas y tecnológicas. Movimiento sociales. Medios de comunicación.</p> <p>4 SBB 10: La ley como contrato social. Constitucionalismo. Derechos y libertades.</p> <p>4 SBB 11: La memoria democrática. Víctimas y reparación. Principio de Justicia Universal.</p> <p>4 SBC 1: Dignidad humana y derechos universales.</p> <p>4 SBC 2: Diversidad social y multiculturalidad.</p> <p>4 SBC 3: Responsabilidad ecosocial. Agentes de cambio.</p> <p>4 SBC 4: Defensa y protección del MA. Emergencia climática.</p> <p>4 SBC 5: Ciudadanía ética digital.</p> <p>4 SBC 6: Compromiso cívico y participación ciudadana. Gestión pacífica de conflictos y apoyo a las víctimas.</p> <p>4 SBC 7: Servicio a la comunidad. Responsabilidad.</p> <p>4 SBC 8: El patrimonio como bien y como recurso</p> <p>4 SBC 9: Cohesión social e integración.</p> <p>4 SBC 10: Igualdad real entre hombres y mujeres.</p> <p>4 SBC 11: Instituciones del Estado que garantizan la seguridad integral y la convivencia social. Compromisos internacionales del Estado español.</p> <p>4 SBC 12: Las emociones y el contexto cultural.</p> <p>4 SBC 13: Empleo y trabajo en la Sociedad de la Información y aprendizaje permanente.</p> <p>4 SBC 14: Valores del europeísmo.</p>			
<b>3ª</b>	<b>9. El medio físico en España</b>	<p>4 SBA 1: ODS</p> <p>4 SBA 2: Sociedad de la información. Búsqueda y tratamiento de la información.</p> <p>4 SBA 3: Cultura mediática: análisis y comentario de textos, mapas, esquemas y síntesis, gráficos, imágenes.</p> <p>4 SBA 4: Lo global y lo local. Investigación en CCSS</p> <p>4 SBB 1: Métodos básicos de investigación.</p> <p>4 SBC 3: Responsabilidad ecosocial. Agentes de</p>	<p>El medio físico en España</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- El relieve, las costas y los ríos.</li> <li>- El paisaje y la biodiversidad</li> <li>- Problemas y retos medioambientales.</li> </ul>	<p><b>ODS 5</b></p> <p><b>ODS 6</b></p> <p><b>ODS 9</b></p> <p><b>ODS 10</b></p> <p><b>ODS 11</b></p> <p><b>ODS 12</b></p> <p><b>ODS 14</b></p>	<p>CE.GH.2.1.</p> <p>CE.GH.2.2.</p> <p>CE.GH.3.1.</p> <p>CE.GH.3.2.</p> <p>CE.GH.3.3.</p> <p>CE.GH.3.4.</p> <p>CE.GH.4.1.</p>

		<p>cambio.                  4 SBC 4: Defensa y protección del MA. Emergencia climática.                  4 SBC 8: El patrimonio como bien y como recurso.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Definición de conceptos.</li> <li>- Elaboración de mapas.</li> <li>- Comentario de textos.</li> <li>- Elaboración y comentario de gráficas y climogramas.</li> </ul>	<p><b>ODS 15</b>  <b>ODS 16</b>  <b>ODS 17</b></p>	<p>CE.GH.4.2                  CE.GH.9.1.                  CE.GH.9.2</p>
<b>3º</b>	<b>10. La Unión Europea y los retos del mundo actual</b>	<p>4 SBA 1: ODS                  4 SBA 2: Sociedad de la información. Búsqueda y tratamiento de la información.                  4 SBA 3: Cultura mediática: análisis y comentario de textos, mapas, esquemas y síntesis, gráficos, imágenes.                  4 SBA 4: Lo global y lo local. Investigación en CCSS                  4 SBA 5: Igualdad de género.                  4 SBA 6: Diversidad social, etnocultural y de género (migraciones y diversidad como riqueza cultural).                  4 SBB 1: Métodos básicos de investigación.                  4 SBB 2: Las fuentes históricas y arqueológicas.                  4 SBB 3: Tiempo histórico.                  4 SBB 4: Conciencia histórica. Juicios propios ante problemas de actualidad. Presentaciones y debates.                  4 SBB 5: España ante la modernidad. Transformación de la España contemporánea.                  4 SBB 6: Transformación humana del territorio y distribución desigual de los recursos. El Estado del bienestar.                  4 SBB 7: Formaciones identitarias. Ideologías, nacionalismos y movimientos supranacionales                  4 SBB 8: Interpretación del territorio y del paisaje. Éxodo rural y concentración urbana.                  4 SBB 9: Transformaciones científicas y tecnológicas. Movimiento sociales. Medios de comunicación.                  4 SBB 10: La ley como contrato social. Constitucionalismo. Derechos y libertades.                  4 SBB 11: La memoria democrática. Víctimas y</p>	<p>La Unión Europea</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Ciudadanía europea.</li> <li>- Políticas e instituciones de la UE.</li> </ul> <p>Retos del mundo actual.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Desafíos sociales e igualdad.</li> <li>- Cambio climático y preservación del planeta.</li> <li>- Reto demográfico y movimientos migratorios.</li> <li>- Paz y seguridad en el mundo.</li> </ul>		<p>CE.GH.1.1                  CE.GH.1.2.                  CE.GH.1.3.                  CE.GH.2.1.                  CE.GH.2.2.                  CE.GH.3.1.                  CE.GH.3.2.                  CE.GH.3.3.                  CE.GH.3.4.                  CE.GH.4.1.                  CE.GH.4.2                  CE.GH.5.1.                  CE.GH.5.2.                  CE.GH.6.1.                  CE.GH.6.2.                  CE.GH.7.1.                  CE.GH.7.2.                  CE.GH.8.1.                  CE.GH.8.2.                  CE.GH.9.1.                  CE.GH.9.2</p>



		<p>reparación. Principio de Justicia Universal. 4 SBC 1: Dignidad humana y derechos universales. 4 SBC 2: Diversidad social y multiculturalidad. 4 SBC 3: Responsabilidad ecosocial. Agentes de cambio. 4 SBC 4: Defensa y protección del MA. Emergencia climática. 4 SBC 5: Ciudadanía ética digital. 4 SBC 6: Compromiso cívico y participación ciudadana. Gestión pacífica de conflictos y apoyo a las víctimas. 4 SBC 7: Servicio a la comunidad. Responsabilidad. 4 SBC 8: El patrimonio como bien y como recurso 4 SBC 9: Cohesión social e integración. 4 SBC 10: Igualdad real entre hombres y mujeres. 4 SBC 11: Instituciones del Estado que garantizan la seguridad integral y la convivencia social. Compromisos internacionales del Estado español. 4 SBC 12: Las emociones y el contexto cultural. 4 SBC 13: Empleo y trabajo en la Sociedad de la Información y aprendizaje permanente. 4 SBC 14: Valores del europeísmo.</p>			
--	--	--	--	--	--

#### **4. Procedimientos e instrumentos de evaluación**

La evaluación tendrá un carácter formativo y orientador del proceso de enseñanza-aprendizaje y tendrá como referentes a los criterios de evaluación, las competencias clave y específicas y los saberes de la materia.

Los instrumentos de evaluación serán variados, diversos y adaptados a la situación de aprendizaje del alumnado de 4º ESO para hacer un seguimiento de su evolución académica y emocional en la consecución de las competencias.

- Observación y evaluación de todas las situaciones de aprendizaje y actividades para que el alumnado perciba la importancia de cada una de ellas.
- Trabajo diario y esfuerzo en el período lectivo y en casa.
- Pruebas objetivas individuales para comprobar los logros y obtener información que permita reorientar el proceso de enseñanza y aprendizaje.
- Productos elaborados por el alumnado de manera individual o grupal que sean resultado de una pequeña investigación o de un proceso de creación y creatividad.
- Actitudes hacia el aprendizaje y la convivencia en el grupo, el aula y en el centro educativo.

Si el alumnado no obtuviera una calificación positiva en alguno de los tres trimestres del curso la profesora determinará las medidas oportunas para la recuperación de las competencias clave y específicas y los saberes de la materia que no se hayan superado en ese período.

En cualquier caso, se realizará una prueba final.

#### **5. Criterios de calificación**

Los criterios de calificación, tal y como establece en la ORDEN ECD/867/2024 de 25 de julio, deberán fundamentarse en la ponderación de los criterios de evaluación, que irán asociados a instrumentos diferentes y variados. Por ello en cada instrumento de evaluación se realizará la relación correspondiente de los criterios asociados, cuya ponderación será equilibrada.

- 70% del valor se obtendrá de los resultados de las pruebas objetivas individuales escritas u orales. Se realizarán un mínimo de dos pruebas por trimestre y contendrán preguntas que permitan evaluar el grado de adquisición de las competencias clave y específicas y de los saberes de la materia por parte del alumnado.
  - Si un alumno, con la debida justificación, no asiste a una prueba se trasladará la realización de la misma a otra fecha acordada entre la profesora y el alumnado. Si las ausencias se repiten de forma reiterada los contenidos se trasladarán a prueba de evaluación final.

- Si la profesora comprueba que el alumnado ha copiado o utilizado algún medio o material no permitido en las pruebas de evaluación la prueba será calificada con un 0. Si hay pruebas se archivarán junto a la prueba objetiva individual.
- 30% del valor se obtendrá de los resultados de la observación y evaluación de las situaciones de aprendizaje y actividades desarrolladas en el aula, de los productos elaborados por el alumnado de manera individual o grupal en el aula o en casa y de la actitud hacia el aprendizaje y las competencias mostradas para la convivencia en el grupo, en el aula y en el centro educativo.
- Los productos y trabajos entregados fuera de plazo tendrán una calificación reducida a 5 puntos.
- Cualquier actividad escolar o extraescolar que se realice a lo largo del curso se deberá incorporar a la evaluación.
- En las situaciones de aprendizaje o pruebas de evaluación se tendrá en cuenta la corrección en la expresión escrita y oral. Las faltas de ortografía descontarán cada una 0,05 puntos en la calificación final, con un máximo de 1 punto.
- El redondeo de los decimales de la nota de la evaluación se realizará al alza cuando la última cifra del decimal sea 5 o superior y a la baja en caso contrario.
- La calificación de la evaluación final se obtendrá de la media aritmética obtenida en las tres evaluaciones.
- Al finalizar el curso, si el alumnado no ha obtenido una calificación igual o superior a “Suficiente” en alguna de las evaluaciones, la profesora determinará si el grado de consecución de las competencias clave y específicas y de los saberes de la materia a lo largo del curso por ese alumnado son suficientes para considerar que la materia ha sido superada o, por el contrario, requiere de la realización de alguna prueba o actividad extraordinaria.

**CORRESPONDENCIA ENTRE CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN**

<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>	<b>CRITERIOS DE CALIFICACIÓN E INSTRUMENTOS ASOCIADOS</b>
<p>1.1. Elaborar contenidos propios en distintos formatos, mediante aplicaciones y estrategias de recogida y representación de datos más complejas, usando y contrastando críticamente fuentes fiables, tanto analógicas como digitales, del presente y de la historia contemporánea, identificando la desinformación y la manipulación.</p> <p>1.2. Establecer conexiones y relaciones entre los conocimientos e informaciones adquiridos, elaborando síntesis interpretativas y explicativas, mediante informes, estudios o dossiers informativos, que reflejen un dominio y consolidación de los contenidos tratados.</p> <p>1.3. Transferir adecuadamente la información y el conocimiento por medio de narraciones, pósteres, presentaciones, exposiciones orales, medios audiovisuales y otros productos.</p>	<p><b>1.1</b> 30% Situaciones de aprendizaje y actividades desarrolladas en el aula, de los productos elaborados por el alumnado de manera individual o grupal en el aula o en casa.</p> <p><b>1.2</b> 70% Pruebas objetivas individuales escritas u orales.</p> <p><b>1.3</b> 30% Situaciones de aprendizaje y actividades desarrolladas en el aula, de los productos elaborados por el alumnado de manera individual o grupal en el aula o en casa.</p>
<p>2.1. Generar productos originales y creativos mediante la reelaboración de conocimientos previos a través de herramientas de investigación que permitan explicar problemas presentes y pasados de la Humanidad a distintas escalas temporales y espaciales, de lo local a lo global, utilizando conceptos, situaciones y datos relevantes.</p> <p>2.2. Producir y expresar juicios y argumentos personales y críticos de forma abierta y respetuosa, haciendo patente la propia identidad y enriqueciendo el acervo común en el contexto del mundo actual, sus retos y sus conflictos desde una perspectiva sistémica y global.</p>	<p><b>2.1</b> 30% Situaciones de aprendizaje y actividades desarrolladas en el aula, de los productos elaborados por el alumnado de manera individual o grupal en el aula o en casa.</p> <p><b>2.2</b> 30% La actitud hacia el aprendizaje y las competencias mostradas para la convivencia en el grupo, en el aula y en el centro educativo.</p>
<p>3.1. Conocer los Objetivos de Desarrollo Sostenible, realizando propuestas que contribuyan a su logro, aplicando métodos y proyectos de investigación e incidiendo en el uso de mapas y otras</p>	<p><b>3.1 y 3.2</b></p>

<p>representaciones gráficas, así como de medios accesibles de interpretación de imágenes.</p> <p>3.2 Entender y afrontar, desde un enfoque ecosocial, problemas y desafíos pasados, actuales o futuros de las sociedades contemporáneas teniendo en cuenta sus relaciones de interdependencia y ecodependencia.</p> <p>3.3. Utilizar secuencias cronológicas complejas en las que identificar, comparar y relacionar hechos y procesos en diferentes períodos y lugares históricos (simultaneidad, duración, causalidad), utilizando términos y conceptos específicos del ámbito de la Historia y de la Geografía.</p> <p>3.4. Analizar procesos de cambio histórico y comparar casos de la historia y la geografía a través del uso de fuentes de información diversas, teniendo en cuenta las transformaciones de corta y larga duración (coyuntura y estructura), las continuidades y permanencias en diferentes períodos y lugares.</p>	<p>30% La actitud hacia el aprendizaje y las competencias mostradas para la convivencia en el grupo, en el aula y en el centro educativo.</p> <p><b>3.3 y 3.4</b> 70% Pruebas objetivas individuales escritas u orales.</p>
<p>4.1. Identificar los elementos del entorno y comprender su funcionamiento como un sistema complejo por medio del análisis multicausal de sus relaciones naturales y humanas, presentes y pasadas, valorando el grado de conservación y de equilibrio dinámico.</p> <p>4.2. Idear y adoptar, cuando sea posible, comportamientos y acciones que contribuyan a la conservación y mejora del entorno natural, rural y urbano, a través del respeto a todos los seres vivos, mostrando comportamientos orientados al logro de un desarrollo sostenible de dichos entornos, y defendiendo el acceso universal, justo y equitativo a los recursos que nos ofrece el planeta.</p>	<p><b>4.1</b> 70% Pruebas objetivas individuales escritas u orales.</p> <p><b>4.2</b> 30% La actitud hacia el aprendizaje y las competencias mostradas para la convivencia en el grupo, en el aula y en el centro educativo.</p>
<p>5.1. Conocer, valorar y ejercitar responsabilidades, derechos y deberes y actuar en favor de su desarrollo y afirmación, a través del conocimiento de nuestro ordenamiento jurídico y constitucional, de la comprensión y puesta en valor de nuestra memoria democrática y de los aspectos fundamentales que la conforman, de la contribución de los hombres y mujeres a la misma y la defensa de nuestros valores constitucionales.</p> <p>5.2. Reconocer movimientos y causas que generen una conciencia solidaria, promuevan la cohesión social, y trabajen para la eliminación de la desigualdad, especialmente la motivada por cuestión de género,</p>	<p><b>5.1</b> 70% Pruebas objetivas individuales escritas u orales</p>

<p>y para el pleno desarrollo de la ciudadanía, mediante la movilización de conocimientos y estrategias de participación, trabajo en equipo, mediación y resolución pacífica de conflictos.</p>	<p><b>5.2</b> 30% La actitud hacia el aprendizaje y las competencias mostradas para la convivencia en el grupo, en el aula y en el centro educativo.</p>
<p>6.1. Rechazar actitudes discriminatorias y reconocer la riqueza de la diversidad, a partir del análisis de la relación entre los aspectos geográficos, históricos, ecosociales y culturales que han conformado la sociedad globalizada y multicultural actual, y del conocimiento de la aportación de los movimientos en defensa de los derechos de las minorías y en favor de la inclusión y la igualdad real, especialmente de las mujeres y de otros colectivos discriminados. 6.2. Contribuir al bienestar individual y colectivo a través del diseño, exposición y puesta en práctica de iniciativas orientadas a promover un compromiso activo con los valores comunes, la mejora del entorno y el servicio a la comunidad.</p>	<p><b>6.1 y 6.2</b>  30% La actitud hacia el aprendizaje y las competencias mostradas para la convivencia en el grupo, en el aula y en el centro educativo.</p>
<p>7.1. Reconocer los rasgos que van conformando la identidad propia y de los demás, la riqueza de las identidades múltiples en relación con distintas escalas espaciales, a través de la investigación y el análisis de sus fundamentos geográficos, históricos, artísticos, ideológicos y lingüísticos, y el reconocimiento de sus expresiones culturales. 7.2. Conocer y contribuir a conservar el patrimonio material e inmaterial común, respetando los sentimientos de pertenencia y adoptando compromisos con principios y acciones orientadas a la cohesión y la solidaridad territorial de la comunidad política, los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.</p>	<p><b>7.1</b> 70% Pruebas objetivas individuales escritas u orales  <b>7.2</b> 30% Situaciones de aprendizaje y actividades desarrolladas en el aula, de los productos elaborados por el alumnado de manera individual o grupal en el aula o en casa.</p>
<p>8.1. Adoptar un papel activo y comprometido con el entorno, de acuerdo con aptitudes, aspiraciones, intereses y valores propios, a partir del análisis crítico de la realidad económica, de la distribución y gestión del trabajo, y la adopción de hábitos responsables, saludables, sostenibles y respetuosos con la dignidad humana y la de otros seres vivos, así como de la reflexión ética ante los usos de la tecnología y la gestión del tiempo libre.</p>	<p><b>8.1</b> 30% La actitud hacia el aprendizaje y las competencias mostradas para la convivencia en el grupo, en el aula y en el centro educativo.</p>

8.2 Reconocer las iniciativas de la sociedad civil, reflejadas en asociaciones y entidades sociales, adoptando actitudes de participación y transformación en el ámbito local y comunitario, especialmente en el ámbito de las relaciones intergeneracionales.

**8.2** 30% Situaciones de aprendizaje y actividades desarrolladas en el aula, de los productos elaborados por el alumnado de manera individual o grupal en el aula o en casa.

9.1. Interpretar y explicar de forma argumentada la conexión de España con los grandes procesos históricos de la época contemporánea, valorando lo que han supuesto para su evolución y señalando las aportaciones de sus habitantes a lo largo de la historia, así como las aportaciones del Estado y sus instituciones a la cultura europea y mundial.

9.2. Contribuir a la consecución de un mundo más seguro, justo, solidario y sostenible, a través del análisis de los principales conflictos del presente y el reconocimiento de las instituciones del Estado, y de las asociaciones civiles que garantizan la seguridad integral y la convivencia social, así como de los compromisos internacionales de nuestro país en favor de la paz, la seguridad, la cooperación, la sostenibilidad, los valores democráticos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

**9.1** 70% Pruebas objetivas individuales escritas u orales

**9.2** 30% Situaciones de aprendizaje y actividades desarrolladas en el aula, de los productos elaborados por el alumnado de manera individual o grupal en el aula o en casa

La actitud hacia el aprendizaje y las competencias mostradas para la convivencia en el grupo, en el aula y en el centro educativo.

## **6. Características de la evaluación inicial, criterios para su valoración, así como las consecuencias de sus resultados en la programación**

La evaluación inicial “será el punto de referencia del equipo docente para la toma de decisiones relativas al desarrollo del currículo y para su adecuación a las características y conocimientos del alumnado.” Para ello, se tendrán en cuenta tanto los informes elaborados por los docentes del curso anterior como la información obtenida a través de los instrumentos que el profesorado del nivel considere oportunos, interpelación directa, lectura de textos, análisis de imágenes, etc.

Estas pruebas sirven para la detección de saberes que precisan ser refrescados, actualizados y de destrezas que necesitan ser trabajadas y reforzadas. De igual manera permite establecer el punto de partida para abordar la materia de este nivel.

Por otro lado, a lo largo del curso y antes de comenzar cada una de las unidades didácticas o bloques temáticos se suele realizar una introducción en el tema mediante un pequeño cuestionario o diversas actividades sobre aquellos conceptos y nociones que son imprescindibles para afrontar los nuevos aprendizajes.

### **PRUEBA DE CIENCIAS SOCIALES EVALUACIÓN INICIAL**

Nombre:.....4º ..... ESO Fecha.....

1. Haz un eje cronológico con las principales etapas en las que se divide la Historia de la humanidad y señala las fechas y acontecimientos que marcan el cambio de una etapa a otra.
2. Define los siguientes términos: monarquía, democracia, dictadura, oligarquía, república.
3. Define los siguientes términos: Estado, soberanía, sufragio, constitución, parlamento, derechos y libertades.
4. Define qué es la separación de poderes y cada uno de ellos.
5. Define revolución industrial y explica brevemente en qué consistió ese proceso en cada uno de los sectores económicos.
6. Define, diferencia y contextualiza la sociedad estamental y la sociedad de clases.
7. Define los siguientes términos: liberalismo, nacionalismo, socialismo y anarquismo.
8. Recuerda algunos de los acontecimientos más importantes de la Historia Universal de los siglos. XIX y XX y relaciónalos en orden cronológico.
9. Recuerda algunos de los acontecimientos más importantes de la Historia de España de los siglos XIX y XX y relaciónalos en orden cronológico.
10. Recuerda alguna de las corrientes artísticas y obras de arte con sus autores (pintura, escultura y arquitectura) que han sido más significativos en los siglos XIX y XX y relaciónalos en orden cronológico.



## **7. Actuaciones generales de atención a las diferencias individuales y adaptaciones curriculares para el alumnado que las precise**

Las medidas organizativas y curriculares de atención a la diversidad han de estar orientadas a facilitar la consecución de los objetivos de la etapa a todo el alumnado y se han estructurado teniendo en cuenta los principios generales que establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria de educación común y de atención a la diversidad del alumnado; la propia identidad del centro, ya que el IES Tiempos Modernos es un centro de integración especializado para alumnado con discapacidades motóricas; y las necesidades educativas específicas del alumnado que forma parte del curso de 4º de ESO y que han sido determinadas por el departamento de orientación del centro.

Alumnado con necesidad específica de apoyo educativo (ACNEAE). En 4º de ESO está escolarizada una alumna ACNEAE, por discapacidad motora, que no precisan de adaptaciones curriculares individualizadas (ACI) en los contenidos y criterios de evaluación del currículo, únicamente requieren medidas metodológicas conformes a su diagnóstico.

## **8. Plan de seguimiento personal para el alumnado que no promociona**

De acuerdo con lo establecido en el artículo 19.4 de la Orden por la que se aprueba el currículo y las características de la evaluación de la Educación Secundaria Obligatoria se ha establecido un Plan de Seguimiento Personal que se aplica a todo el alumnado que no promociona y que se encuentra en la Agenda IESTM que es un espacio de trabajo común para todo el claustro de profesores del instituto.

## **9. Plan de refuerzo personalizado para materias no superadas**

De cara al diseño y establecimiento del sistema de recuperación de la materia pendiente que pueda tener el alumnado de la ESO, se han tenido en cuenta los principios que establece la Orden ECD/1172/2022, de 2 de agosto, por la que se aprueban el currículo y las características de la evaluación de la Educación Secundaria Obligatoria.

Atendiendo a los principios de evaluación continua, formativa, criterial y competencial y teniendo en cuenta la distribución de los criterios de evaluación en dos niveles, 1º y 2º ESO, por un lado y 3º y 4º ESO, por otro, se ha establecido un sistema cualitativo de evaluación en función del nivel de desempeño competencial del alumnado en los distintos criterios. Estos niveles son: iniciado, en desarrollo, adquirido y plenamente adquirido. Para superar la materia pendiente deberán alcanzar al menos un 60% de los criterios de evaluación.

La valoración de dicho nivel se realizará a través de la materia del presente curso escolar y por parte del profesor o profesora que imparte clase en el curso en el cual se encuentra el alumnado con materia pendiente, adaptando a las dificultades de cada estudiante los materiales de refuerzo que se considere oportuno facilitar.

## **10. Estrategias didácticas y metodológicas: organización, recursos, agrupamientos, enfoques de enseñanza, criterios para la elaboración de situaciones de aprendizaje y otros elementos que se consideren necesarios**

El proceso de enseñanza-aprendizaje debe aprovechar los recursos que ofrecen las distintas metodologías para favorecer el aprendizaje del alumnado contextualizándolas en la materia de Geografía e Historia:

### **Respecto al Programa de Aprendizaje Inclusivo:**

- Diseño de situaciones de aprendizaje y propuestas pedagógicas que tengan en cuenta los diferentes ritmos de aprendizaje. Se priorizará el desarrollo de metodologías inclusivas dentro del aula, siguiendo los principios del Diseño Universal de Aprendizaje como guía para el diseño de dichas situaciones de aprendizaje.
- Aprendizaje cooperativo: como base de la incorporación de una paleta de metodologías activas (ABP, gamificación, clase invertida) que motiven al alumnado y generen aprendizajes significativos y duraderos.
- Evaluación inclusiva: diversificar los instrumentos de evaluación y propiciar la autoevaluación y coevaluación entre el alumnado.

### **Respecto a la materia de Geografía e Historia se tendrá en cuenta:**

- El nivel de adquisición de competencias y saberes básicos del alumnado adquirido en los primeros cursos de la ESO y que ha sido reflejado en los resultados académicos de la evaluación de estos cursos.
- La necesidad de transmitir expectativas positivas sobre los objetivos que se pretenden alcanzar, los saberes básicos y la forma de evaluación de las competencias específicas. Se comenzará con un ritmo lento para avanzar en gran grupo, atendiendo al mismo tiempo a las necesidades individuales.
- El trabajo interdisciplinar para realizar conexiones con otras disciplinas.
- Para el bloque A “Retos del mundo actual” se propone potenciar las relaciones de pasado-presente para dar un sentido al alumnado de los aprendizajes históricos, pero también el análisis a través del tiempo (visión diacrónica) e incluso combinando procesos en un mismo periodo temporal (perspectiva sincrónica) propia del mundo globalizado. Este enfoque lleva a la necesidad de plantear actividades prácticas y relacionadas con temas de actualidad y, en la medida de lo posible, con un planteamiento grupal y cooperativo, en pequeños grupos se facilita el debate, la adquisición de habilidades sociales y el aprendizaje entre iguales.
- Para el bloque B “Sociedades y territorios” se plantea favorecer el aprendizaje por descubrimiento aplicando en la medida de los posibles métodos de indagación en la resolución de retos o dilemas que requieren de contenidos geográficos e históricos. Entre este tipo de estrategias también se encuentran las tareas sin solución clara, el comentario de textos, recreaciones, la elaboración de gráficos para explicar una situación, la lectura reflexiva de obras de arte y otras

manifestaciones culturales, preferentemente en relación con su entorno social y geográfico.

- Se fomentará la presentación pública de los resultados del trabajo individual y grupal, ya sea mediante debates o exposiciones orales, que deben ser potenciadas al máximo, o bien merced al uso de las nuevas tecnologías, y siempre teniendo como horizonte la posibilidad de realizar un aprendizaje-servicio, la relación intergeneracional, y la participación en convocatorias de programas educativos locales, nacionales o europeos.
- Por último, cualquier decisión metodológica y organizativa debe tener como horizonte el cumplimiento de un compromiso cívico basado en los saberes que se concretan en el bloque C “Compromiso cívico local y global” en relación a la dignidad humana y los derechos universales, la igualdad de género, la inclusión, la diversidad social y cultural, la sensibilidad hacia el medio ambiente y la contribución a los ODS, la convivencia y la resolución de conflictos a través de la mediación pacífica, la responsabilidad colectiva, el adecuado uso de las RRSS y un interés por el aprendizaje permanente.

Materiales didácticos:

- Materiales de creación propia para desarrollar la materia
- Recursos educativos diversos de Internet.

Modelo/plantilla de situaciones de aprendizaje

De acuerdo a lo establecido en la Orden ECD/867/2024, de 25 de julio por la que se modifica la Orden ECD/1172/2022, de 2 de agosto por la que se aprueba el currículo y las características de la evaluación y, en base a lo dispuesto en los modelos de situaciones de aprendizaje en el desarrollo del currículo de la materia de Geografía e Historia, se ha procedido al diseño de la siguiente plantilla, para que haga las veces de modelo de diseño.

Situación de aprendizaje			
Contextualización			
Temporalización			
Objetivos didácticos			
Producto final			
Elementos curriculares			
CC. Específicas	Criterios de evaluación	Perfil de salida	ODS

Saberes básicos			
Descripción/secuenciación (actividades)			
Metodología y estrategias didácticas			
Atención a la diversidad			
Evaluación			
Procedimiento		Instrumento	
Autoría: María Cañete Barcenilla 			

## **11. Plan lector**

La potenciación de las competencias lectoras se efectúa a través de diferentes estrategias. Las más básicas corresponderían a la lectura e interpretación de los propios materiales elaborados para desarrollar los contenidos del currículo de la materia, siguiendo por los textos seleccionados u otras lecturas complementarias.

Por otra parte, con este tipo de prácticas se anima al alumnado a utilizar con frecuencia los medios de comunicación como fuente de información y no como fuente de entretenimiento.

Se potenciará igualmente la expresión oral en todo momento, tanto a la hora de tratar ciertos asuntos relacionados con el currículo como en la exposición de las propias opiniones, que se solicitarán siempre argumentadas.

La expresión escrita se desarrolla en dos ámbitos:

- Ejercicios, prácticas, redacción de apuntes, informes etc. llevados a cabo como parte del trabajo diario.

- La definición de términos, el uso de un vocabulario específico y el análisis y elaboración de comentarios de textos, imágenes históricas o artísticas, gráficas, mapas y cualquier otro documento o elemento que pueda facilitar información histórica o geográfica será parte de esta práctica. Con ello se desarrolla la capacidad de

razonamiento lógico, la estructuración de las ideas así como la expresión de las ideas y opiniones propias.

## **12. Tratamiento de los elementos transversales.**

A lo largo de este curso, se trabajarán los siguientes elementos transversales, que tienen, en muchos casos, una estrecha vinculación con los ODS:

- Comprensión lectora y expresión oral y escrita (véase el apartado 11 de esta programación).
- Fomento de las TICs y de la comunicación audiovisual (véase el apartado 13 de esta programación)
- Se fomentará el pensamiento crítico, eficaz y creativo no solo a través de las rutinas de pensamiento y la metacognición en la praxis de aula, sino también utilizando las fuentes históricas y geográficas, así como información periodística para una aproximación contrastada y reflexiva a las distintas fuentes de información.
- A lo largo de los temas se abordará la necesidad de conservación y defensa del patrimonio artístico, así como la relevancia de las manifestaciones culturales como el reflejo de determinado momento histórico y social. En definitiva, se fomentará el respeto a la diversidad cultural a través del arte, analizando los distintos movimientos y vanguardias.
- Los sistemas políticos y la concepción de ciudadanía en la Edad Contemporánea permitirán el fomento de una visión no lineal, ni progresiva en el avance de los derechos sociales y los sistemas democráticos. Al mismo tiempo, el estudio de los enfrentamientos bélicos y de la violencia abren la puerta a la reflexión sobre la importancia del diálogo y el respeto, como forma de resolución de conflictos.
- El rechazo a los prejuicios, los estereotipos, el racismo, la xenofobia y el sexismo se abordarán a través de las distintas situaciones de marginalidad que se abordan a lo largo del temario del curso. Por un lado, las desigualdades económicas y sociales presentes en los sistemas económicos y, por otro, las situaciones de vulneración de derechos documentadas a través de la historia: colonialismo, esclavitud, etc. Todo esto se acompañará del debido trabajo sobre los colectivos más vulnerables: LGTBI, mujeres, personas racializadas, etc.
- Se fomentará la ciudadanía responsable tanto en valores democráticos, como en el consumo y respeto por el medioambiente, así como la corresponsabilidad de las tareas, que permiten abordar, precisamente, el impacto del ser humano y sus actividades en el medio ambiente y las sociedades.
- A través de la presentación de procesos demográficos y económicos se trabajarán los elementos relacionados con el respeto a la diversidad cultural, empezando por la presente en el propio aula, y la tolerancia. De igual manera, se fomentará la actitud crítica y de denuncia con respecto a las situaciones de desigualdad y vulneración de derechos.
- Finalmente, todo este trabajo solo puede ser desarrollado a través de la aplicación

de los métodos propios de las Ciencias Sociales de crítica y trabajo de fuentes de información, base para el desarrollo de la materia.

### **13. Plan de utilización de las tecnologías digitales.**

A la hora de desarrollar un plan de trabajo de las TICs dentro del aula, es necesario tener en cuenta que lo que se pretende desarrollar es la alfabetización informacional y digital del alumnado a través del diseño de situaciones de aprendizaje que impliquen usar servicios de las TIC: Internet; buscar, procesar y almacenar información; crear, publicar y compartir contenidos; y mantener la seguridad y privacidad en el uso de las TIC.

Se hará uso el Workspace for Education del Workspace del IES Tiempos Modernos, utilizando el aula virtual Classroom como plataforma de comunicación y organización del aula que permite la elaboración y control centralizado e individualizado de tareas y materiales; y se aplicará el servicio web de editores de documentos, hojas de cálculo y presentaciones para la realización de la entrega y presentación de los materiales elaborados por el alumnado: tareas de investigación, elaboración de gráficas, ejes cronológicos, cuadros o tablas para analizar, relacionar y sintetizar información y conceptos históricos y geográficos, elaboración de mapas...

Igualmente, se podrán utilizar diferentes servicios y aplicaciones web que respondan a las necesidades de las situaciones de aprendizaje diseñadas.

### **14. Actividades complementarias y extraescolares**

Se prevé la realización de salidas con el alumnado de 4º ESO que se concretarán a lo largo del curso:

- Ruta de Memoria Histórica. Cementerio de Torrero.
- Ruta Orwell

Se podrán concertar visitas a exposiciones temporales que puedan ser acogidas en alguno de los museos o salas de exposición de la ciudad de Zaragoza y a charlas/coloquios que puedan ofertar las distintas instituciones o administraciones a lo largo del curso.

El departamento de Geografía e Historia establece los siguientes términos para la participación en las actividades extraescolares organizadas por el mismo que conlleven salir del centro en horario escolar, fuera de él y/o pernocta:

- No podrán participar en las actividades aquellas personas que tengan incidencias, conductas contrarias o conductas gravemente perjudiciales en los 20 días lectivos previos a la organización de la actividad. Quedarán excluidas de esta catalogación las incidencias ocasionales de falta de material y/o entrega de tareas.

- Si el periodo entre la fecha de recogida de autorizaciones y la propia salida se dilata más de 1 mes, se volverán a revisar dichas conductas, pudiendo suponer la exclusión de la actividad y la pérdida correspondiente de dinero.

**15. Mecanismos de revisión, evaluación y modificación de las programaciones didácticas en relación con los resultados académicos y procesos de mejora**

A lo largo de todo el curso se realizan frecuentes revisiones de la programación y todos sus elementos. En el caso de Actas del Departamento y se modifica la Programación notificándose a Jefatura de Estudios.

<b>Nivel:</b>	<b>Materia:</b>				
<b>Aspecto a evaluar</b>	<b>Adecuación 1 poco/nunca 4 totalmente/ siempre</b>				
	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	
Temporalización					
Desarrollo de los objetivos					
Desarrollo de los contenidos					
Adecuación de la metodología aplicada					
Variedad y tipología de recursos					
Atención a la diversidad					
Interdisciplinariedad					
Adecuación tareas/dificultades detectadas:					
a) análisis y comentario de gráficos-mapas					
b) comprensión de textos					
c) ejes cronológicos					
d) exposiciones orales					
e) lectura obligatoria					
Instrumentos de evaluación					
Actividades complementarias/extraescolares					
Observaciones					